

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE)

Latitud N.: 28°, 28' 30''
Longitud: 10° 2' 50'' O de San F

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

POSITION GÉOGRAPHIQUE

28°, 28', 30''
18°, 35', 20'' O de Paris

Laguna

SLEE'S ROYAL HOTEL

LAGUNA
FORMERLY KNOWN AS
CASA DEL JARDIN
Calle Laurel

The proprietor begs to announce that the above Hotel which has been entirely renovated and refurnished is now open to receive visitors.
Terms moderate
Extensive gardens.

Miércoles 13 Setiembre 1893

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAISO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes 2 pts.
Península española. . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero. . . semestre 13 id.
Filipinas. . . un año 25 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1. y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro, Termómetro, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Lluvia, etc.

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes España, Londres, París, Oro, etc.

LA DUQUESA CLAUDIA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

RENÉ DE PONT-JEST

TRADUCIDA POR M. Marano

noche no hizo apenas resistencia cuando al llegar al dintel de la puerta de su casa y antes de separarse de ella su futuro, la sujetó con amorosos lazos, abrazándola largamente.

Al día siguiente las cosas pasaron como Juan había dicho. Vino á pedir á la viuda del empleado en correos la mano de su sobrina, y la buena mujer se la otorgó en seguida, contentísima de hallar ese partido para aquella cuya debida vigilancia le era imposible.

La propiedad se componía de un pabellón aislado en medio del jardín bastante

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de la, el T. Coronel de Batallón regional de Canarias núm. 1, D. Jorge Domínguez Belloso.—Hospital y Provisiones, el segundo Capitán del mismo cuerpo D. Alberto Laines y Bravo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del referido batallón.—E. Coronel Gobernador militar interino, Cambreleng.—Comunicada.—E. Capitán 1er. Ayudante de Plaza, E. Tugores.

Sección Religiosa

Septiembre, 13

Santo de hoy.—S. Amado.
Santo de mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTREÑE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1217 Muere en la batalla de Muret, D. Pedro II «el Católico»

1598 Muere en el monasterio del Escorial su fundador, Felipe II de España.

1882 Los ingleses capturan á Tel-el-Keber.

1888 Espantosa catástrofe ocurrida en el Puerto de la Luz (Gran Canaria), producida por el choque de los vapores «La France» y «Sud América», yéndose éste á pique á los pocos minutos y pereciendo ahogadas mas de sesenta personas.

Septiembre, 14

1621 Muere el Dante, poeta italiano, aulor del poema inmortal «La Divina Comedia»

1747 Llega á Santa Cruz de Tenerife el comandante General D. Juan Uraino, comandante de Criptana, en la orden de Santiago, mariscal de campo de los reales ejércitos, que se había distinguido en la guerra de Italia sobre todo en la famosa retirada de Plasencia.

1823 Es fusilado en Telde (Canaria) el anciano Matís Zurita, que había capitaneado los pueblos del sur en aquella isla en el motin absolutista que había tenido lugar los días 7 y 8 de este mes.

grande, y Mme. Mourel hizo de ella rápidamente una morada modesta, pero encantadora.

Su marido le había dejado libre de amueblar á su gusto el comedor, situado en el piso bajo, y una de las dos salas que había en el primero, y que fué destinada á cuarto de dormir. Juan se reservó exclusivamente la otra sala.

En ella trabajaba, y su puerta estaba cerrada para todos, excepto para su amigo Durest.

Enseñando á su mujer numerosos dibujos que estaba encargado de grabar para los grandes editores de París, fácilmente le hizo comprender que era necesario que nada cambiase de sitio ni se desordenase en su taller, donde se encerraba á trabajar casi todos los días. Juan tenía allí planchales de cobre y de acero, ácidos, buriles, barnices, cartones, y papeles de diversos colores, y la curiosa hija de Eva bien hubiera querido ver cómo su marido se servía de todos aquellos objetos, pero cuando le interrogaba á este propósito, Juan la respondía:

—¿Qué te importa, siempre que gane lo necesario para comprarte hermosos vestidos? Y la despedía con un beso.

Registro Civil

Septiembre, 12

NACIMIENTOS

Concepción Jimenez y Barreto.

DEFUNCIONES

José Ledesma y Barrios, natural de Güímar, 38 años, casado, Canales, 11.—Repentinamente.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

ESTABLECIMIENTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde el día 15 hasta el 30 inclusive del presente mes, de 12 á 4 de la tarde, estará abierta en la Secretaría del Establecimiento la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1893 á 94; y desde el día 1.º al 31 de Octubre la del plazo extraordinario, en el cual son dobles los derechos de matrícula.

En dicha Secretaría se facilitarán todos los datos que se deseen acerca de los derechos de matrícula, cuotas, y demás pormenores, así como el Reglamento en lo referente á los alumnos y á sus padres ó encargados.

Previamente se anunciará el día en que hayan de verificarse los exámenes de ingreso.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Septiembre de 1893.—El Secretario, Juan Feria.

BOLETIN OFICIAL DEL 11

Contiene: Administración de Hacienda; prevenciones á los Ayuntamientos para la formación de los repartos de Territorial y recargo municipal.—Jezgados de Partido. Sta. Cruz de Tenerife; cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á la herencia de D. Francisco Mendez Espinosa de la isla de Cuba, fallecido en esta Capital; saca á remate una finca en Arure; cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á la herencia de D. Federico Saez y Pérez; saca á remate varias fincas Güímar.—Edicto de primera subasta de fincas.—Recaudación de contribuciones de la primera zona de Arrecife; señala días para el cobro.

Sección Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA

Julio, 15.—Vapor alemán Aline Woermann, de Hamburgo: 16 c. 1223 k. cerveza, 7 f. 665 k. tabaco en rama, 3 c. 220 k. espejos, 4 c. 135 k. diversos; á H. Vorbeck.

Rosa había concluido por dejar tranquilo á su esposo, y aunque no le amase con locura, se consideraba dichosa en su nuevo estado.

Una sola cosa la contrariaba: las frecuentes ausencias de Mourel, que iba cada quince días á París, aunquees verdad que siempre regresaba con algún regalo para aquella cuya ausencia no dejaban de lamentar los clientes de la «Sala Bernard.»

Uno entre todos y sobre todos permanecía fiel á su recuerdo. Procuraba encontrarla y lo conseguía de vez en cuando, y como no cesaba de repetirla en estas ocasiones que la amaba constante, estando dispuesto á mantener sus promesas de otro tiempo, y que Rosa podía siempre que quisiera, dirigirse á él, la joven, que no pensaba faltar á sus deberes, se había reducido á no salir más que con su marido.

En cuanto al pasante de escribano, seguía suspirando, mostrándose amable, gracioso y bizarro, esforzándose en complacer á Rosa y á la vez en escitar sus celos, insinuando que Mourel podía muy bien ir á París por algo más que sus trabajos, y jurándole, en fin, que siempre que tuviese alguna pena estaría él dispuesto á consolarla. Lo que se cuidaba muy bien de no añar-

14 l. 1335 k. tabaco en rama, 4 c. 184 k. sombreros

9 c. 444 k. diversos; á E. C. Yaacks.

4 c. 297 k. lámparas, 6 b. 292 k. ferretería, 1 c. 116 k. vidriería; á E. Domínguez.

60 b. 1410 k. galletas; á A. Yanes.

5 c. 276 k. relojes; á F. Claverie.

50 c. 3700 k. cerveza; á Ghirlanda hermanos.

20 c. 855 k. bacalao, 10 s. 586 k. café, 2 c. 105 k. canela, 1 c. 50 k. té, 1 c. 176 k. tejidos; á G. Rodríguez Dioniz.

10 c. 1810 k. galletas, 25 c. 1973 k. cerveza, 3 c. 190 k. agua mineral, 1 c. 93 k. flores; á M. Krunbhaar.

30 s. 5000 k. harina; á N. Diaz.

1400 g. 2300 k., 5 c. 60 k. té, 20 c. 570 k. bacalao, 4 c. 241 k. canela, 10 s. 592 k. pimienta negra, 1 c. 10 k. esencias; á L. Saez y Comp

700 g. 1600 k., 4 c. 650 k. fósforos, 16 s. 972 k. café; á J. Ruiz Arteaga.

87 c. 6936 k. cerveza, 3 c. 72 k. manteca, 110 k. pescado en conserva; á G. A. Büchle.

4 c. 45 k. té, 3 c. 112 k. diversos á C. Prieto.

40 s. 4000 k. harina, 10 f. y 2 c. 572 k. papel, 4 c. 105 k. quesos, 50 b. y 5 c. 2028 k. galletas, 2 s. 129 k. pimienta negra, 19 c. 1050 k. cerveza, 4 b. 165 k. manteca, 9 c. 254 k. quincalla, 9 c. 566 k. tejidos, 10 c. 1486 k. ferretería, 13 b. 753 k. diversos; á varios señores.

Julio, 15.—Vapor inglés Elmina, de Hamburgo:

12 b. 281 k. galletas, 1 c. 178 k. ferretería, 1 c. 60 k. tejidos; á F. del Castillo hermanos.

40 c. 4000 k. cerveza; á G. A. Büchle.

3 c. 243 k. lámparas; á F. Delgado

123 c. 3432 k. almidón; á J. Ruiz Arteaga

8 c. 818 k. ferretería; á C. 208 k. artículos de madera, 1 c. 204 k. cola; á A. Vandewalle

10 f. 415 k. papel; á B. Ramos

6 c. 417 k. tabaco en rama, 4 c. 496 k. ferretería, 2 c. 396 k. espejos, 2 c. 79 k. flores artificiales, 11 c. 995 k. diversos; á H. Vorbeck.

20 c. 250 k. quesos; á The Lion trading Comp.

10 c. 540 k. agua mineral; á L. G. Camacho.

8 c. 1424 k. tejidos, 1 c. 80 k. papel; á Kolkenbeck y Knoblock.

10 s. 1090 k. arroz, 34 c. 3324 k. ferretería, 63 c. y 6 b. 5630 k. cerveza, 10 c. 275 k. bacalao, 8 c. 675 k. tejidos, 12 f. y 7 c. 1443 k. papel, 8 c. 1074 k. artículos de madera; 5 b. 299 k. confites, 4 c. 75 k. licores, 3 c. 347 k. hilo, 10 c. 750 k. acero, 15 b. 351 k. galletas, 4 c. 230 k. quincalla, 7 c. 794 k. diversos; á varios señores.

MANIFIESTOS DE SALIDA

Julio, 15.—Vapor inglés Tongariro, para Londres:

10 s. 500 k. cochinilla, 157 c. 3925 k. plátanos; por varios señores.

Julio, 17.—Vapor español Apóstol, para Sevilla:

7 f. 1071 k. pieles vacunas, 18 p. vacías de aceite, 2032 k.; por varios señores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 12—5'30 l.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Por efecto de los temporales ha tenido el Ebro una crecida considerable que ha ocasionado inundaciones

dir á esto, era que algunas veces salía de Reims para pasar veinticuatro horas con Juan, dando á su principal M. Tollier, la excusa de que iba á visitar una vieja pariente, habitante en Asnières, á la que esperaba heredar en su día.

Estas demostraciones de amor del grotesco personaje solo provocaban en la antigua modista carcajadas, contestándole con irónicos consuelos.

Así seguía la situación al cabo de seis ú ocho meses, cuando á las diez próximamente de una mañana, y en el momento en que Rosa estaba sola en su casa, porque Juan había marchado á París algunos días antes, tres personajes desconocidos para la joven aparecieron en el umbral de la puerta.

Uno de ellos, vestido todo de negro, tenía aspecto de magistrado, por su aire severo y su cara cuidadosamente afeitada, es-cepción de largas patillas.

El segundo de traza un poco ruda y gesto paternal, parecía un buen hombre á los que no se fijaban bastante en la finura de su sonrisa y en la vivacidad de sus miradas.

En cuanto al tercero, era un burócrata cualquiera, á juzgar por su fisonomía insignificante, la incuria y dejadez de todo su

en Navarra, y grandes destrozos materiales.

En un pueblo de la provincia de Guipúzcoa se han presentado casos sospechosos de cólera.

En toda la Península hay completa tranquilidad.

En un incendio en los montes de Córdoba han perecido tres personas.

Bismarck ha entrado en convalecencia.

Completa carencia de noticias de interés.

BOLSA

Renta perpétua 4 p^o interior, á 69'30.

Id. 4 p^o exterior, á 76'90.

Acciones del Banco de España, á 358'50.

CAMBIOS

Londres, vista, ptas. 30'28 por £.

París, idem, 19'75 p^o P.

FABRA.

Madrid, 12—7'20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Algunos buques de guerra italianos, alemanes y españoles han salido de Montevideo para Río Janeiro.

El periódico ministerial *El Correo*, censura duramente la actitud de la prensa conservadora por su tenaz y sistemática campaña contra las reformas de los nuevos presupuestos.

Se habla de un próximo viaje del Sr. Moret á San Sebastián.

Esta noche llegará el Sr. Sagasta. Mañana se celebrará un importante Consejo de Ministros.

Nuevas tormentas en Navarra. Hay que lamentar algunas desgracias personales.

FABRA.

Madrid, 13—10'5 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Llegó el Sr. Sagasta, siendo objeto de una cariñosa recepción. Esta noche presidirá un importante Consejo de Ministros.

Siguen los temporales y las inundaciones en el Norte.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

traje y la abultada cartera que llevaba debajo del brazo.

Los tres se habían introducido en el jardín sin llamar antes.

Rosa hizo al verlos un movimiento de temor, pero apercibiéndose de que los visitantes eran de buen porte, se tranquilizó y les dijo con su gracia acostumbrada:

—Casi me habeis dado miedo, señores. ¿Qué deseais?

En lugar de responder á esta pregunta, uno de los desconocidos interrogó á su vez á Rosa:

—¿Vive aquí Juan Mourel?

—Sí, pero está ausente desde hace tres días. Se halla en París.

—No lo ignorabamos. Soy M. Roblot, comisario central, y vengo á practicar una indagatoria.

—¡El comisario!... ¡Una indagatoria!... ¿Por qué?..

—Ya lo sabreis. Enseñadnos el trabajo de vuestro marido.

—Juan me tiene prohibido dejar entrar á nadie en su taller. Yo misma no entro sino cuando él está aquí.

—Razón de más para que visitemos esa pieza.

—Está bien. Venid conmigo.

Crónica

Procedente de Sevilla y Cádiz, entró hoy en nuestro puerto el vapor español *Apostol*. Dejó pasajeros y carga, y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. José Ruiz Arteaga.

Esta mañana, á las 7, llegó, sin novedad, á Cádiz, el vapor correo *Hespérides*, que salió de nuestro puerto el día 10.

En el mes de Agosto último satisfizo la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, por libramientos de obras públicas, las cantidades siguientes:

Por Carreteras, Ptas.	20.351.30
“ Puertos, “	24.284.41
» Faros, »	4.000 “
Total, “	48.635.71

Según nos manifiesta el arrendatario del impuesto de cédulas personales de esta Capital, desde el día 15 del corriente que dará establecida en la Administración, calle de la Cruz Verde núm. 1, la expedición y cobranza de las mismas correspondientes al actual año económico; siendo de tres meses el período voluntario para la provisión de ellas.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Por el Gobierno civil se encarga la busca y captura del joven Domingo Pacheco Baute, de 14 años de edad, que el día 20 de Agosto último desapareció de la casa paterna, en esta Capital.

Según tenemos entendido la festividad del Cristo de los Dolores que, como de costumbre, debía celebrarse mañana en la iglesia Castrens del Pilar, se ha aplazado para el domingo próximo.

En el extremo derecho de la calle de la Laguna deben existir algunos *goros*, con sus correspondientes habitantes, á juzgar por el hedor tan fuerte que perciben las personas que transitan la carretera.

Conveniente será que el Sr. Alcalde disponga una visita de inspección por aquellos lugares á fin de hacer desaparecer de allí semejantes focos de infección.

Desde 1.º del corriente en adelante todas las barajas tendrán que llevar sobre el papel en que están envueltas un timbre de 30 céntimos, según dispone la nueva ley de presupuestos.

Están sujetas al pago del impuesto todas las barajas que al por mayor ó al detalle se expendan en cualquier clase de establecimientos después del 1.º de Septiembre.

Para evitar molestias y gastos á los fabricantes y almacenistas, á las barajas ya fabricadas y empaquetadas por docenas, como es costumbre empaquetarlas, se les pondrá una faja especial acompañada de doce sellos, cada uno de los cuales se pondrá en las cubiertas de las barajas al esponderlas.

Las barajas destinadas á la exportación quedan exceptuadas del pago del impuesto,

Sin saber por qué, Rosa se sentía espantada.

Los dos personajes principales cambiaron una sonrisa de satisfacción mientras seguían á Mad. Mourel, que los condujo al primer piso, y mostrándoles una puerta, les dijo:

—Aquí es, pero la puerta está cerrada y yo no tengo la llave. Mi marido la lleva siempre consigo.

—Lo habíamos previsto—respondió monsieur Roblot.

Y á su orden suya el tercero de los personajes, su secretario, desapareció.

Dos minutos después volvió con un cerrajero que había quedado esperando fuera del jardín.

En un instante el obrero abrió la puerta del taller, donde penetraron el comisario central y sus acompañantes, dedicándose enseguida á pesquisas cuyo objeto no comprendía la joven.

Sobre una mesa de grandes dimensiones había dos planchas de cobre, y á su lado los dibujos originales, cuyo grabado aun no estaba concluido.

—¡Hola nuestro bribón tiene talento!—dijo el representante de la autoridad después de echar una mirada sobre las planchas.

pero para evitar el fraude se establecen reglas y disposiciones especiales.

También se establece en el reglamento lo necesario para el caso de que el fraude cometido por fabricantes y espendedores perjudique de un modo notorio los intereses de la Hacienda.

El reglamento contiene varios artículos para la investigación por parte de la Hacienda del cobro del impuesto.

Sigue el Sr. Delgado haciendo escarmientos con las lecheras y vendedores de pescado; pero ni unas ni otros escarmientan.

Un maestro compositor de música, francés de origen, está escribiendo actualmente una ópera que llevará por título «Guernica», y cuyo libreto se relaciona directamente con las costumbres vascongadas.

Con objeto de estudiar sobre el terreno algunos tipos característicos del país y oír de paso varios de sus cantos más populares para aplicarlos al libreto y música de la citada obra, el autor ha hecho un viaje de excursión por las provincias vascongadas.

Con motivo de celebrarse mañana en la Laguna la tradicional fiesta del Cristo, no tocará aquí por la noche la charanga en la plaza de la Constitución.

—¡Reumáticos! Usad las aguas del VICHY CATALAN y curareis.

Los más esclarecidos médicos del mundo entero tributan entusiastas frases á la «Emulsión de Scott.»

(Pídase siempre la legítima Emulsión de Scott y rehúsen las imitaciones ó sustituciones.)

Santa Cruz de Tenerife 19 Mayo de 1888.

SRES. SCOTT Y BOWME.
He podido apreciar el resultado de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfites de cal y sosa y tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que el éxito ha sido altamente beneficioso, sobre todo en las afecciones de carácter escrofuloso.

DR. GONZALO ARMENDARIZ
Director del Hospital Militar de esta capital.

FÁBULA

Sobre una rica fuente de natillas, orgullosa una mosca revolaba, y al verlas tan hermosas y amarillas, más de una vez pasando las rozaba.

Un gato, de sus años muy querido, vió del insecto vil el sucio empeño, y, aunque harto ya del dulce consabido, del insecto librar quiso á su dueño.

Acostóse á este fin cerca del plato y fingiendo el tunante que dormía, con el ojo avizor (ojo de gato), el vuelo de la mosca perseguía.

A la venganza y al rencor ajeno detúvose el insecto de repente, y el gato entonces, de soberbia lleno, alzó la pata... y la metió en la fuente.

La moral de esta fábula sencilla es que no fué la mosca, sino el gato, quien al dueño privó de la natilla, si no por criminal, por mentecato.

Y de este ejemplo, que parece broma, todo buen español saca este axioma: Poder que sólo de imponerse trata, aun queriendo hacer bien mete la pata.

MANUEL DEL PALACIO.

Luego abrió el cajón de la mesa, pero no encerraba más que las herramientas usuales y necesarias á los grabadores.

Entonces examinó el resto de la habitación.

La única ventana que alumbraba el taller se hallaba provista de una cortina verde que permitía al trabajador no dejar entrar más luz que la que le conviniese; las paredes estaban adornadas con una multitud de dibujos procedentes de periódicos ilustrados.

En un ángulo de la estancia se veía una prensa de mano que debía servir con frecuencia, á juzgar por su perfecto estado de conservación y limpieza.

Al cabo, fijándose en dos grandes armarios empotrados en el espesor del muro y herméticamente cerrados, el comisario preguntó á la dueña de la casa:

—¿Teneis la llave de estas alacenas?

—No señor—balbuceó ella.

El miedo la invadía cada vez más. El cerrajero dió cuenta con rapidez de la cerradura de los armarios y los curiosos visitantes pudieron registrarlos cuidadosamente.

No contenía más que frascos de ácidos y esencias, lápices, papeles, botes de negro animal, cartones de diversos colores algu-

Las escalas DE LA TRASATLÁNTICA

Con este título publica *El Liberal*, de Madrid, el siguiente artículo, que reproducimos con tanto más gusto cuanto menos acostumbrados estamos á que la generalidad de los periódicos de la Península se ocupen de estas islas en los términos que ahora lo hace *El Liberal*, llamando la atención del Gobierno hacia el abandono en que nos tiene en lo que se refiere á comunicaciones con la madre patria.

El Círculo Mercantil y otras corporaciones, las personas influyentes, nuestros representantes en Madrid y el Administrador principal de Correos, deben aprovechar la oportunidad que ahora indica *El Liberal* para gestionar que hagan aquí escalas de ida y vuelta, si no todos, algunos más correos de los que hacen el servicio de las Antillas, con las que sostenemos tantas y tan importantes relaciones.

He aquí ahora el artículo de referencia: «La Cámara de Comercio de Puerto Rico se queja, y con razón, de que sólo hagan un viaje de retorno mensual por dicha isla los buques de la Compañía Trasatlántica. Algo más podrían decir los habitantes de Canarias, á quienes no se les concede ni siquiera esa expedición mensual.

Y conviene que se fije mucho el señor ministro de Ultramar en esta cuestión, que es de capital importancia para nuestro comercio y para la vida de islas españolas tan ricas como las Canarias y Puerto Rico. El camino trazado por la Naturaleza para ir á Cuba, haciendo escala en Tenerife y en Puerto Rico, debe ser impuesto por el Gobierno para volver de Cuba á España.

Bien sabemos la ventaja que resulta de buscar á los buques trasatlánticos corrientes favorables para el viaje de retorno; pero antes que esas ventajas, y antes que esa economía de carbón, están los sagrados intereses de la patria y el comercio de importantísimas regiones españolas.

Es preciso, pues, que se estudie en el ministerio de Ultramar la exposición de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, y que se trabaje, no para dar á la pequeña Antilla un nuevo viaje de retorno, sino para alcanzar que las tres expediciones mensuales que hace la Trasatlántica á Cuba, hagan escala á la ida y á la vuelta en Canarias y en Puerto Rico.»

Corrección de menores

Desde mucho tiempo atrás viene sintiéndose la necesidad de crear un establecimiento correccional para los menores de ambos sexos que huyen del domicilio de sus padres, ó, en general para los que, por sus torcidas inclinaciones, requieren una severa corrección, sin la cual irán seguramente á aumentar el número de las mujeres y de los hombres desgraciados.

Sin que sepamos la causa, que en este como en muchos fenómenos puede ser á su vez un efecto de infinidad de circunstancias, el hecho es que la corrupción de menores alcanza en el día una proporción desconsoladora.

Creemos, pues, llegado el momento, de que se tomen las más severas medidas

nos tratados de química y reproducciones fotograficas de una mediana limpieza, porque este arte nacía entonces, aunque desde luego capaz por su naturaleza de ayudar á un artista en sus trabajos de copia.

—¡Diablo querido señor Morin—dijo M. Roblot, á su compañero, que no era otro que un inspector de seguridad;—diablo, es que nuestro hombre no será verdaderamente más que grabador de los principales editores de París!

—¡Oh!—respondió el polizonte,—nuestros informes son exactos! Aun no lo hemos visto todo. La casa no se compone solo de esta pieza. Permitidme, sin embargo.

Y diciendo esto, cogió de encima de la mesa de trabajo una regla que introdujo en uno de los armarios, colocándola horizontal sobre la última tabla; despues, cuando hubo medido por el interior la profundidad del mueble por debajo del zócalo, sacó la regla y la midió también por el exterior, comprobando así que el fondo del armario no estaba aplicado al pavimento del cuarto. Faltaban unos cincuenta centímetros, y el sonido que daba la pared interior al ser golpeada indicaba el vacío.

—¡Cáspita—murmuró Mr. Morin,—cuánto espacio perdido! Quizás haya algo aquí debajo.

para ahogar en su nacimiento esta plaga social que amenaza con sus progresos el mantenimiento de las buenas costumbres.

En esta como en otras muchas fases de nuestra vida, se dan hechos que, aunque nos duela mencionar, por el descrédito que tienen que acarrear para el país, y la repugnancia que tienen que causar á todas las conciencias honradas, no vacilamos en hacerlo, seguros de que el único remedio que se ofrece á ciertos males es presentarlos desnudos á los ojos de todos.

Nuestras autoridades, al entender en estas causas, no les conceden toda la importancia y trascendencia que en realidad tienen; pues toman broma ó como cosa risible ésta que, en su fondo, es una de las cuestiones más serias que puede ofrecerse en la vida de los pueblos.

Las cosas se producen en estas ó parecidas formas:

Jóvenes que apenas frisan en los quince años se entregan á la corrupción; el uno, dado á la bebida, el otro, á los placeres mundanos, y los que menos, malgastando su sueldo ó la fortuna de sus padres en el juego. Los padres, ni á los unos ni á los otros pueden corregir sus torcidas inclinaciones por cuanto no existe una cárcel-modelo, y entre tanto, aumentan los vicios de los jóvenes, sintiendo más tarde el deseo de abandonar á aquel mal padre que no segunda sus inclinaciones. Esto pasa con los jóvenes de nuestro sexo; veamos lo que puede ocurrir con las mujeres:

Una menor, una niña que no cuenta más de catorce abriles, huye de la casa de sus padres acompañada de un hombre.

La policía se pone en movimiento y aprehende á la pareja; pero el hombre, el raptor queda libre de culpa y pena, y sin reparación aquella familia ultrajada en su honor.

La menor es detenida y entregada á sus padres, en unos casos; y en otros especiales, se le nombra un tutor, que es un hombre que en nada se ocupará de la menor que ha sido depositada en una casa cualquiera.

Los resultados de esta negligencia, en el nombramiento de un tutor, como en la elección de la casa depositaria, no tardan en dejarse sentir.

La fuga se produce por segunda, por tercera y por centésima vez, algunas veces, triste es decirlo, fomentada y consentida por la depositante; hasta que el raptor, que nunca podrá ser de buenas inclinaciones, se siente poseído del natural hastío y abandona á aquella infeliz criatura, quizás en el momento en que el deber de padre le debiera atraer á su víctima.

Abandonada una menor, ocurre preguntar: ¿Qué será de ella y cuales serán sus deberes hacia una sociedad que la arroja con mano despiadada en el seno del crimen y del vicio?

La respuesta á estas preguntas hace estremecer de horror, porque la esencia de ella es que cualquier menor, que puede disponer de una posición en la sociedad, opta por el crimen, por cuanto este país no cuenta con un establecimiento, donde se corrijan los sentimientos de los menores que han ido recorriendo una escala ascendente en el camino de la corrupción; de aquella niña que seis meses antes era un modelo de virtud, una esperanza; de aquel joven de honrada familia que en el corto espacio de un año se había convertido en un elemento peligroso.

¿Cuántas niñas redimidas y cuanto menor número de jóvenes desgraciados se conseguiría con la creación de este establecimiento!

Vale seguramente esta perspectiva la molestia de confeccionar un proyecto de cárcel modelo para la corrección de menores, cosa de que disponen todas las naciones civilizadas.

GUNDEMARO BAUDET GAMEZ.

Trasmisión de bienes

Y DERECHOS REALES

La Gaceta publica el real decreto sobre el impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

La trasmisión de bienes de todas clases y derechos reales que se verifique por sucesión á título de herencia, legado ó donación *mortis causa*, pagará con arreglo al grado de parentesco entre el causante ó donante y adquirente, con sujeción á los tipos siguientes:

«Entre ascendientes y descendientes legítimos ó legitimados por subsiguiente matrimonio, 1 por 100.

«Cónyuges en la porción ó cuota usufructuaria que adquieran en concepto de legítima ó por ministerio de la ley, 1 por 100.

«Ascendientes y descendientes naturales, los hijos legitimados por rescripto real y los adoptados, 2 por 100.

«Cónyuges en la parte que exceda de la legítima usufructuaria, 3 por 100.

«Colaterales de segundo grado, 4 por 100.

«Id. de tercero id., 5 por 100.

«Id. de cuarto id., 6 por 100.

«Id. de quinto id., 7 por 100.

«Id. de sexto id., 8 por 100.

«Id. de grado más distante del sexto y extraños, 9 por 100.

«En favor del alma del testador cuando le sucedan descendientes legítimos, 1 por 100.

«En favor del alma de personas extrañas y del mismo testador cuando este no deje descendientes legítimos, 8 por 100.

«Si en virtud de lo dispuesto en el artículo 838 del Código civil se hiciera pago al cónyuge de su haber legitinario en forma ó concepto distinto del usufructo, devengará, no obstante, el 1 por 100; pero siempre que en cantidad ó calidad no exceda lo que se le adjudique ó reconozca, de lo que por su cuota ó legítima le correspondiera. En lo que de esta exceda satisfará el 3 por 100.

«Los derechos que según este artículo y el 2.º de la ley de 25 de Septiembre de 1892 deban contribuir las sucesiones testamentarias é intestadas, así como las donaciones *mortis causa*, solo serán aplicables cuando se transmitan bienes inmuebles, sea cualquiera el punto donde radiquen, ó muebles situados en la Península, islas adyacentes y provincias y posesiones de Ultramar. Respecto de los bienes muebles de todas clases y metálico que se hallen situados en el extranjero, se cobrarán aquellos derechos duplicados.

«Las cantidades que por liquidación de pólizas de seguros sobre la vida, sea cualquiera la forma y denominación del contrato, entregan las sociedades aseguradoras á los herederos del asegurado, devengarán, además del impuesto correspondiente á la herencia ó legado con arreglo á la escala precedente, el 3 por 100 sobre la diferencia que exista entre las primas satisfechas por el asegurado y el capital que los herederos perciban de la sociedad. El mismo impuesto del 3 por 100 sobre dicha diferencia satisfarán los asegurados cuando en virtud de lo estipulado en el contrato sean ellos los que perciben el capital del seguro.»

Una colonia socialista

Se constituirá en el Africa Central inglesa, en los declives del monte Kenia.

A la cabeza de esta empresa, que en Londres se ha bautizado con el nombre de: *Newest utopia*, está el sabio Dr. Herzka.

La nueva colonia se compondrá de elementos de todos los países, pero los alemanes, los austriacos y los ingleses estarán en mayoría.

Parece que dos cosas especialmente empujan hacia el continente negro, á muchos de los futuros colonizadores: la falta de capitales y el odio al servicio militar.

Los colonos se establecerán en territorio inglés donde ninguno estará obligado al servicio y donde esperan fundar una sociedad en la cual el capital se repartirá entre todos en una medida proporcionada á las necesidades del nuevo país que van á habitar.

Según los designios del Dr. Herzka, en primer lugar á cada colono se le entregará una porción de tierra.

Además el doctor, entiende que debe ponerse á disposición de los colonos, un capital constituido mediante un Banco Central y algunos órganos accesorios.

Este Banco nada tendrá de común con los demás Bancos de Europa. La colonia no conocerá la moneda ni sus negocios interiores.

El Banco este será como un inmenso *store*, un almacén central en el cual se recogerán á un mismo tiempo los productos y los instrumentos del trabajo, y donde cada uno, comprendido el Estado, tendrá su cuenta corriente.

El Banco consignará bonos sobre los diversos *stores*. Cuando un colono necesitara simientes, bueyes, arados, etc., el Banco le autorizará para tomarlo en sus almacenes, inscribiendo el valor en su *debe*.

Recogida la cosecha, el colono debe en-

tergarla al Banco que inscriba su va'or en su cuenta corriente.

Al fin de cada año se hará el balance: tanto por la recolección, de cuya cantidad hay que deducir: tanto por el capital prestado, tanto por el impuesto debido al Estado, resta tanto en crédito ó en débito á favor del colono.

Los fundadores de la colonia, esperan librarse de los dos males, los intereses del dinero y la renta de las tierras.

El Dr. Herzka no quiere que se permita en la colonia que nadie tenga el monopolio de ninguna industria, ni de ningún comercio es decir, quiere que ninguna casa privada, empresa comercial, industrial, ó agrícola, sea la propietaria exclusiva de ninguna industria.

Veremos cual será el éxito de este experimento que va á intentarse entre los colonos del monte Kenia.

Anuncios preferentes

COCHE CON SUS GUARNICIONES PARA un caballo; se vende barato, Sol, 17

DESDE 1.º DE OCTUBRE PRÓXIMO COMENZARÁN las clases en el Establecimiento de enseñanza para señoritas sito en la calle del Castillo número 88.

De este establecimiento de nueva creación se darán informes en la calle de Jesús Nazareno núm. 4.

EN LA CASA DE COMERCIO CALLE DEL Castillo núm 30, se acaba de recibir gran cantidad de barriles de cemento Portland, marca «Corona», de 200 kilos cada uno, que se realizan al precio de 15 pesetas barril.

EN LOS ALMACENES DE MADERAS, CALLE de la Marina, se compra ORO.

INSECTICIDA GIOR. (Véase la 4.ª plana.)

SE REALIZAN 25.000 PESETAS EN PAPEL de la renta perpétua al 4 p. interior. Para informes, Castillo, 61.

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL CALLE del General Antequera n.º 2.—Para tratar dirigirse á la gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas. Castillo, 61, bajos.

SE ARRIENDA UNA FINCA SITUADA EN EL pueblo de Tegueste de 32 fanegadas de extensión propia para to la clase de cultivos, tiene casa para medianeros y alpendes, informarán en la calle del Castillo núm. 53.

SE SUPLICA Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE la TAORO «Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava» que hayan satisfecho todos sus dividendos en las acciones (1.ª serie) de dicha Compañía, se sirvan remitir al escritorio de los Sres. Hamilton y C.ª sus títulos para inscribir en ellos el recibo total del valor de la acción, ó manifestar en el indicado escritorio donde lo han remitido y á quien han entregado los recibos provisionales.

SE VENDE UN CUARTO INTERIOR DE LA plaza de Mercado señalado con el núm. 16.—Darán razón Pilar 14.

CABALLO

Se vende uno, muy hermoso, bayo, de cuatro años; muy manso. Para tratar, dirigirse al Sr. Douglas, Salamanca Grande.

C. T. Oodhanhas y Cia.,

GRAN BAZAR INDIO

Juan de Vera, 6—Laguna de Tenerife

Grandes existencias de curiosidades Indias, Chinescas, Turcas, Egipcias y Marroquíes, de calidad superior.

Adorno de oro y plata en gran variedad, de última novedad.

Hay también un gran surtido de bordados Morunos.

PRECIOS MÓDICOS

Se venden

Cujes, latas, cañas, tableros etc. para el cultivo de tomates Asimismo cajas grandes y pequeñas, varillas y viruta para su envase. Darán razón, Caleta 17.

International Hotel

SANTA CRUZ

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10s. per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

Gran Novedad

En la plaza de la Constitución, frente al Gobierno civil, acaba de abrirse un Establecimiento de CALZADO HECHO en toda clase de formas, clases, tamaños, etc., etc.

Está llamado este nuevo almacén á llenar una de las necesidades más notadas en este país, pues con él se ofrece al público en general poder calzarse con gran prontitud y economía á la vez que la facilidad de poder variar constantemente de formas en el calzado de lujo que será de alta novedad.

En cuanto á la consistencia de los materiales y la pulcritud con que está fabricado todo el calzado que este almacén expende, baste saber que se han hecho toda clase de sacrificios para que llene por completo los deseos del público en general, y para conseguirlo se ha encargado de su elaboración una de las fábricas más importantes y acreditadas de la Península.

Creemos inútil esteudernos en enumerar las ventajas que ofrecemos á los consumidores, pues la práctica demostrará que estamos en lo cierto al creer constituirá una verdadera ganga el surtido de calzado en este almacén, que con sumo gusto ofrecemos al público.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Septiembre de 1893.

LUIS ZAMORANO VILLAR.

PAPEL DE ARMENIA

Premiado en las exposiciones de Paris,

HIGIÉNICA DE 1888 Y UNIVERSAL DE 1889

Único y sin rival, para purificar el aire de las habitaciones, talleres, etc.

Un sobre de 2 cuadernos para 48 veces, 1 peseta. Una caja de 6 idem para 144 idem 2'50 idem. Idem idem de 12 idem para 288 idem 5 idem. De venta en el Bazar de Paris, Castillo núm.

TAORO

COMPAÑIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA

Conforme á lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos reformados de esta Sociedad, se anuncia para las doce del día veinte del corriente en las Oficinas de este Gran Hotel, la subasta de la acción de quinientas pesetas—primera serie—que representa en la misma Compañía el socio D. Abel de Aguilar; señalándose como tipo, el del adeudo, consistente en doscientas veintiocho pesetas y cincuenta céntimos.

Gran Hotel inglés, en el Puerto de la Cruz á 1.º de Septiembre de 1893.—Por La Taoro, Compañía de Hoteles de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

Se vende

Vino de color clase superior del país por garraiones de 4 á 18 cuartillos á razón de 18 cuartos. Dirijanse á la tabaquería «El Sol» de D. Manuel González, esquina á la Catedral, Laguna.

Para Caballeros

Puños y cuellos se acaban de recibir de gran variedad de clases y formas.

Almacén de

Luis La Roche y C.ª

TEGUESTE

Se vende una bonita casa de campo con jardín y un gran aljibe. Dirijirse á Leoncio Rodríguez, calle de la Carreras Laguna.

Al público

En la calle de la Luz núm 42, se expenden vinos tintos de pura uva á Ptas. 0'50 el cuartillo, al detalle, y á Ptas. 0'45 por garraiones.

Güimar

An eight-roomed house to be let furnished for here summer. Rent moderate. For information apply to Hotel Agüere, Laguna.

Coche de alquiler

Hay una elegante y cómoda carretela con excelente caballos y cochero inteligente. Para alquilarla dirigirse á la cochera propiedad de D. Manuel Piñero, plaza de la Carnicería.

**NORDDEUTSCHER LLOYD
BREMEN**

Saldrá el día 14 del corriente para Montevideo y Buenos Aires, el gran vapor alemán

Baltimore

Admite carga y pasajeros.
Los consignatarios
Ghirlanda Hermanos



**VAPORES
TRASATLÁNTICOS**

PARA PUERTO RICO CAIBARIEN Y LA HABANA
Saldrá el día 16 de Septiembre el magnífico vapor español de gran porte

Gran Antilla

Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERÁ.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.º**

DE CÁDIZ
SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 26 de Septiembre el grandioso vapor español de 5000 toneladas, nombrado

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,

Aureliano Yanes.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS
(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y por vía del Senegal á todas partes de la América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS
ENTRE LAS ESTACIONES**

INTERINSULARES CANARIAS
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña. por palabra	1'00	1'00
Francia » »	'80	1'14
Alemania » »	'85	1'18
Italia » »	'88	1'18½
Portugal » »	'70	'95
POR CABLE DIRECTO		
Senegal » »		'65
Bathurst » »		3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas	Pesetas	226'55
« » de 5 á 9 toneladas	»	240 »
« » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	»	267'55
« » de 3 á 9 toneladas	»	281'65
« » al por menos	»	307'50

Hardisson Hermanos.



Los purgantes **LE ROY** se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: **Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc.**, en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, cójase en los rótulos la firma **Le Roy** que se ve aquí.

Farmacia **COTTIN**, Yerno de **LE ROY**
51, RUE DE SEINE, PARIS

Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 33 y 34

Academia mercantil

(ESTABLECIDA EN 1868.)
Director, **D. CELESTINO LOZANO**
Callao de Lima, núm. 2.º, 3.º

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona,
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

60 Años de Éxito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.

Contra las **Enfermedades del Corazón, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonares, Desórdenes de la circulación** con tendencia á la **Hidropepsia y Enfermedades de las articulaciones**, etc.

Los profesores Broussais, Trouseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lhermiller, Bennati, Bartholomy, Emery, E. de Salle, Flévé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma **JOHNSON BOISARD** y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes**.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

MARCA REGISTRADA

De Vincaya

Son las tres clases de harina que produce el trigo molido, sin mezcla de sustancia alguna que influya en el color ni en la fuerza de ella.
Depósito con existencia permanente de 2.000 balas, en la Plaza de la Constitución, núm. 9, bajos.

ANEMIA

Clorosis Debilidad

H E M O G L O B I N A

Ninguna **ANEMIA** resiste **A LA** **H E M O G L O B I N A** **DE PARIS!**

Del Profesor **V. DESCHENS**

Grageas Jarabe

VINO

BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES
Colección Hispano-Americana
Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor, buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados á dos tintas.
Se han publicado los tomos siguientes:
1.º LA MUJER GUILLOTTINA, por Alejandro Dumas.
2.º FLOR D'ALIZA, por Alfonso de Lamartine.
3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por Julio Verne.
5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por Campoamor.
Véndese en la Imprenta Isleña, Castillo, 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

El Teide

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE PARA LA FABRICACIÓN DE HIELO
Se vende hielo á 0'15 céntimos el kilo, en la calle de San José núm. 23, esquina á la del Saltillo y en la fábrica, Santa Isabel esquina á la de Galcerán.
Los establecimientos que necesiten diariamente hielo en cantidad de más de 7 kilos, se dirigirán á la fábrica para recibirlo á domicilio á las horas de los repartos, que son las 7 y 9 de la mañana y las 12 y 4 de la tarde, pudiendo elegir entre estas las que mejor les convenga.
El Gerente.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable á todo contribuyente. Madrid, 1'50 pts. Provincias, 2.
MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, 50 céntos. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa Maria, 4, imprenta.

ABANICOS

VENTA POR MAYOR
A. L. Serra de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japon.
Se mandan muestrarios al comercio previo pago ó referencias que satisfagan por completo.
ABANICOS ANTIGUOS
Se compran á altos precios.
Fábrica de cartas y muñecas de cartón.
Se remiten gratis catálogos (al comercio) de estos artículos.
A Lambea. Madrid: Caballero de Gracia 15.